ANEXO N° 13

FORMATO PARA OFERTA TÉCNICA ADICIONAL

FACTOR TÉCNICO ADICIONAL	PONDERACIÓN MÁXIMA	OFRECIMIENTO
CERTIFICADO DE NO SANCIONES DE LA SUPERINTENDENCIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA.	50 puntos	
SOPORTE AL SISTEMA DE CÁMARAS DE SEGURIDAD.	50 puntos	
PERFIL ADICIONAL DE LOS SUPERVISORES.	50 puntos	
ESTUDIO DE SEGURIDAD	50 puntos	

Nota 1: Para el aspecto técnico adicional se ponderará máximo **200** puntos.

Nota 2: En caso de presentarse un incumplimiento en la entrega del factor técnico adicional se afectará póliza de cumplimiento, previo estudio de mercado para determinar su cuantía.

Nota 3: El ofrecimiento técnico adicional/ factor de calidad será supervisado en la ejecución del contrato.

Nota 4: Quien no oferte de acuerdo con las anteriores condiciones solicitadas en el presente numeral no obtendrá puntuación alguna.

FIRMA PROPONENTE, REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL OFERENTE
IDENTIFICACIÓN (NIT, C.C. O C.E.)
NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL
IDENTIFICACIÓN (C.C. O C.E.)
DIRECCIÓN:
TELÉFONO:
EMAIL: